



Ministerio de Salud declara “Alerta Sanitaria Nacional” por dengue

Henkel presenta el relanzamiento de su marca MAS Color, con más innovación



Últimas noticias

CACIF en alianza interinstitucional presenta el Observatorio del Derecho Humano de Locomoción





Ministerio de Salud declara “Alerta Sanitaria Nacional” por dengue

Derivado del aumento considerable de casos de dengue en el país, el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), declaró emergencia sanitaria nacional por medio del Acuerdo Ministerial 258-2023, publicado el 31 de agosto de este año en el Diario de Centroamérica (DCA), por un plazo de tres meses.

El objetivo de la declaratoria sanitaria es el trabajo en conjunto entre las instituciones vinculadas a la salud quienes desarrollarán actividades competentes para mitigar la emergencia, vigilancia epidemiológica, entomológica, atención de casos, movilización social, entre otras.

De esa cuenta, Francisco Coma, ministro de la cartera de Salud, enfatizó que es imperativo que las comunidades se involucren en el combate para erradicar la proliferación de mosquitos vectores.



Para lo cual la prevención y la atención a tiempo son fundamentales para impedir tanto la reproducción de insectos infectados que dañan la salud poblacional, como la contaminación de los ambientes en los cuales se desarrollan las actividades de las y los guatemaltecos.

La deschatarrización, la fumigación, el uso de larvicidas, eliminar correctamente los desechos sólidos y líquidos, limpiar constantemente las canaletas, los bebederos de animales o lugares de almacenamiento de agua. Así como los cepillados de recipientes en los cuales se guarda el líquido vital, son algunas formas de prevenir la proliferación de agentes infecciosos.



Asimismo, se hace un llamado a la población para que acudan si hubiera alguna duda de ese padecimiento a cualquiera de los centros de salud o de la red hospitalaria nacional, con la finalidad de hacer sus consultas tempranas para evitar situaciones de gravedad.

“La tarea es de todos, por ello, es que se debe trabajar de forma coordinada entre las entidades relacionadas con la salud y la población, con el propósito de disminuir la multiplicación del dengue en el país”, concluyó el ministro de la cartera salubrista.

Recaudación tributaria supera en 11% la meta a julio de 2023



La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), registró una recaudación de Q57, 072.25 millones al 31 de julio, lo que representa un 11% por arriba de la meta programada para los primeros siete meses del año y que asciende a Q51,429.50 millones.

El buen desempeño de la recaudación tributaria se ha logrado gracias a las estrategias que ha implementado la SAT, como el uso de tecnologías no intrusivas para el control en las aduanas, el uso de las herramientas digitales e información en tiempo real en las fiscalizaciones, la masificación de la factura electrónica y la solución del conflicto tributario.

Estos esfuerzos forman parte de las acciones contenidas en el Plan Estratégico Institucional de la SAT, entre cuyos objetivos destaca aumentar la recaudación de manera sostenida y reducir la brecha de incumplimiento tributaria; facilitar a los contribuyentes el cumplimiento y pago de sus obligaciones tributarias y aduaneras; y propiciar una fiscalización asertiva.

Estas acciones son respaldadas por el Directorio de la SAT, presidido por el ministro de Finanzas Públicas, Edwin Martínez Camerosi.

El resultado de la recaudación fiscal a julio de 2023 se ve impulsado por el desempeño de los diferentes rubros impositivos. Se espera que permitiese que se superen los Q86,247.6 millones, que corresponden a la Meta de Recaudación Tributaria y Gestión para el Ejercicio Fiscal 2023.

Ricardo Montaner en Guatemala



Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



CACIF en alianza interinstitucional presenta el Observatorio del Derecho Humano de Locomoción

El nuevo observatorio es una instancia de coordinación técnica que tiene como objetivo desarrollar un mecanismo de verificación que permita monitorear, analizar y tener incidencia sobre los principales riesgos que afectan el derecho humano de la libertad de locomoción en Guatemala.

En este espacio se busca presentar propuestas técnicas de mejora para fortalecer este derecho en el país.

Es importante mencionar que el observatorio se centra en la libertad de locomoción.

Lo anterior se enmarca en una colaboración con el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), con apoyo de la Oficina de Actividades para los Empleadores, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



El Observatorio del Derecho Humano de Locomoción cuenta con una herramienta que actualiza y consolida la información oficial disponible de 2012 a 2023. En un primer análisis contabilizó que en ese período se han registrado 333 bloqueos por año, en promedio.

El análisis también estableció que el 2022, fue el año en el que se presentaron más bloqueos y manifestaciones de los últimos 11 años.

En lo que va de 2023 se han registrado 12,263 casos, de estos, el 85% (10,472) corresponden a dengue sin signos de alarma, mientras que el 14% (1,720) son por dengue con signos de alarma. Del total de estos casos el grupo más afectado es de 5 a 9 años. La mayor incidencia se reporta en Chiquimula, Zacapa, Petén Suroriente,



Walter Menchú, analista de CIEN, se refirió a la preocupación no tanto por las manifestaciones porque es un derecho humano, sino por los bloqueos que afectan a toda la población.



Menchú mencionó que hay temas que no se han resuelto de fondo, mencionó que en el 2011 la Corte de Constitucionalidad empezó a dictar jurisprudencia, sin embargo, en la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), se debilitó la Unidad de Mediación; lo que causa que la Policía Nacional Civil (PNC), tenga miedo para actuar debido a las denuncias posteriores y la falta de apoyo institucional y político; lo cual termina afectando a toda la población.



El procurador de Derechos Humanos, Alejandro Córdova señaló que la PDH, apoya totalmente el derecho a manifestar; sin embargo, es importante mencionar que “manifestar no es bloquear”, porque son conceptos totalmente diferentes. El magistrado de conciencia exclamó que hay derechos colectivos y derechos individuales.

Córdova, informó que presentó un amparo donde se establece claramente qué es una manifestación, cuáles son los derechos individuales o de libre locomoción; por lo que “debemos aprender a vivir en una sociedad donde podamos compartir distintos criterios”.

Por su parte, Ignacio López, representante de CACIF, explicó que todos los sectores están invitados a participar en el Observatorio con el propósito de conocer también la voz de la ciudadanía y que puedan comunicar cómo les afecta a cada uno, las manifestaciones y los bloqueos.



Henkel presenta el relanzamiento de su marca MAS Color, con más innovación

Henkel, empresa líder en productos de consumo e industriales, a través de su negocio de Consumer Brands, se enorgullece en anunciar el emocionante relanzamiento de su emblemática marca de detergente líquido: MAS Color.

Con una perspectiva revolucionaria en el cuidado de la ropa, MAS Color introduce un nuevo empaque y concepto que va más allá de la protección del color, centrandose su atención en el cuidado y renovación integral de las prendas.

El nuevo MAS Color se presenta con un diseño moderno y vibrante que refleja su compromiso con la innovación y la sustentabilidad. A través de esta transformación, Henkel eleva la experiencia de lavado, ofreciendo además de colores duraderos, prendas que se sienten como nuevas, incluso después de múltiples lavadas.

Como ama de casa, puede hacer la prueba con otro producto y luego con MAS, pronto notará la diferencia en calidad.

Los beneficios sobresalientes de este producto incluyen:

- Cuidado y renovación de prendas: con el nuevo MAS Color la ropa mantiene la vitalidad con colores vibrantes.
- Protección contra pelusas y bolitas: MAS Color evita la formación de pelusas y bolitas en la ropa, manteniendo una apariencia impecable.

Este renacimiento de la marca también toma en cuenta la responsabilidad ambiental, puesto que todos los empaques de MAS Color en sus diversas presentaciones (botellas y bolsas doypacks), son 100% reciclables. Cabe resaltar el esfuerzo que se ha realizado sobre todo en las bolsas para rellenar, ya que, actualmente MAS Color es la única marca en el mercado en ofrecer esto. Además, las fórmulas son libres de fosfatos y biodegradables, contribuyendo al bienestar del planeta. La fórmula de MAS está optimizada para lavadoras HE (Alta Eficiencia, por sus siglas en inglés), asegurando el cuidado de los recursos.

Las variedades de Color, Oscura y Efecto Suavizante están disponibles con el aroma original y característico de MAS. Y las presentaciones de Perfume y Renovación, cuentan con un aroma floral que cautiva los sentidos.

"En Henkel Guatemala estamos emocionados de presentar este relanzamiento de MAS Color, el cual refleja nuestra continua búsqueda de la excelencia y la innovación en el cuidado de la ropa. Nuestro compromiso con la calidad, la sustentabilidad y la satisfacción del cliente se plasma en cada aspecto de esta emocionante renovación", expresó Esteban Castañeda, Gerente de Marketing para Henkel Consumer Brands en Centroamérica.

Para celebrar este emocionante relanzamiento, Henkel ha organizado una serie de eventos interactivos llamados "**backs de colores**", donde los consumidores podrán conocer más sobre la marca, interactuar con ella y experimentar de primera mano los beneficios de MAS Color para elevar sus hábitos de lavado. Estos eventos se llevarán a cabo en las siguientes ubicaciones y fechas:

- Miraflores: del 30 de agosto al 3 de septiembre
- Portales: del 6 de al 10 de septiembre
- Naranjo Mall: del 13 al 17 de septiembre



La nueva versión de MAS Color ya está disponible en supermercados de todo el país con su amplia gama de presentaciones para satisfacer las necesidades de cada hogar: bolsas doypack de 450 ml y 830 ml, botella de 1.83 litros y 4.65 litros, y canister (recipiente grande) de 9 litros, a un precio sugerido entre Q.12.00 y Q.145.00 según la presentación.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

MOE – OEA Gt se pronuncia por Movimiento Semilla



Compartimos fragmentos de los pronunciamientos realizados por la Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Guatemala; la postura se refiere a los recientes hechos que vinculan al Movimiento Semilla.

“Ante la decisión de la Dirección del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de suspender provisionalmente al Movimiento Semilla, en cumplimiento de la instrucción -a solicitud del Ministerio Público (MP)- del juez penal de julio de 2023, la MOE/OEA expresa su preocupación por estos nuevos intentos de desconocer la voluntad expresada en las urnas por las y los guatemaltecos. Derivado de lo anterior, la Misión ve con inquietud los acontecimientos de ayer en el Congreso de la República, en el que la Junta Directiva desconoció a la bancada del Movimiento Semilla como un bloque legislativo y se les declara a las y los diputados actuales como independientes. Para la MOE/OEA, la negativa de permitir expresarse a Semilla en el pleno violenta las mínimas normas de convivencia democrática y del derecho parlamentario.”

El comunicado continúa manifestando:

“Respecto de la suspensión de partidos, distintas legislaciones incorporan dentro de los requisitos legales para la constitución de un partido político la recolección de determinado número o porcentaje de firmas. El objetivo de estas disposiciones es establecer que el partido efectivamente cuenta con un mínimo respaldo ciudadano. Es decir, que como plataforma política tiene algún grado de viabilidad electoral. Esto busca evitar la atomización política y la proliferación de partidos políticos que carecen de apoyo en la ciudadanía. Una vez que los partidos políticos han competido en elecciones, este requisito con frecuencia se reemplaza por un mínimo de votos para mantener el registro. En el caso de Guatemala, el umbral para mantener el registro es del 5% de los votos válidos emitidos. Suspender a un partido político con base en el requisito de firmas resulta extemporáneo luego de la elección, cuando ese mismo partido ya recibió un respaldo en las urnas que excede, con creces y contundencia, el mínimo legal establecido para su conformación y para su registro. El voto constituye un elemento mucho mayor a la firma en la determinación del respaldo popular. De esta forma, el bien jurídico que busca la norma se encuentra plenamente protegido en el caso del Movimiento Semilla.”



Promerica impulsa su primer networking de negocios

Exitoso evento de networking organizado por Banco Promerica para el sector de la manufactura textil; una experiencia que permite a los participantes acercarse a posibles clientes y también proveedores.

Banco Promerica realizó el primer evento de networking empresarial enfocado en el sector de la manufactura textil. En esta ocasión, Banco Promerica busca impulsar las relaciones con sus clientes para generar negocios rentables a largo plazo, convirtiéndose en aliado de las empresas y de las personas, facilitando las gestiones comerciales con las redes de contactos.

Francisco José Gallegos, indicó que el principal objetivo es que haya sinergia entre los empresarios, para que pueda conocerse y empezar a hacer negocios para que puedan contribuir a la economía del país; no necesitan ser clientes de Promerica, lo más importante es que *“realmente a través del banco puedan conocer nuevas empresas, crear sinergias y crear una red importante para su comercio”*.



La plataforma de negocios que ofrece Banco Promerica incentiva la creación de relaciones comerciales sólidas. La dinámica del networking se enfocó en crear conexiones afines y potenciales para fomentar el crecimiento profesional y ayudar a identificar nuevas oportunidades comerciales. La actividad tuvo como objetivo generar una red de contactos que permita desarrollar alianzas con propósito, incentivar la colaboración, el aprendizaje mutuo e incursionar en proyectos que generen valor y agilizar los esquemas de negocios, contribuyendo así al progreso económico de nuestro país.

“Deseamos que esta primera actividad de networking de negocios les ofrezca la posibilidad de generar alianzas estratégicas, incursionar en proyectos de valor y dinamizar sus esquemas de negocios, contribuyendo así al crecimiento de las oportunidades de negocios en Guatemala”, indicó Andrés Cordón, Director de Banca Empresarial de Banco Promerica.

Banco Promerica impulsa los proyectos y negocios en Guatemala a través de actividades dinámicas e innovadoras y trabaja en conjunto para impulsar el crecimiento y alcanzar nuevas metas.





Jóvenes logran encontrar oportunidades académicas en EducaFest 2023

La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) realizó por segundo año el festival de oportunidades académicas EducaFest 2023, el cual se centra en disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

Los asistentes conocieron de la oferta académica y el apoyo económico que ofrecen 27 instituciones educativas de alto nivel acreditadas a nivel nacional e internacional, para impulsar su desarrollo profesional y alcanzar un futuro prometedor. Además, recibieron mentorías y fueron instruidos sobre cómo presentar el perfil para optar a una beca así explorar y descubrir las opciones educativas disponibles.

“Permitir que los jóvenes se embarquen en carreras STEM es más que una inversión en su futuro individual; es una inversión en el futuro de nuestro país en su conjunto. Las disciplinas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas no solo abren puertas a oportunidades profesionales bien remuneradas, sino que también son los cimientos sobre los cuales se construye el progreso y la innovación de una nación” resaltó Ana Chan, Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología.



El 90% de los programas de maestría y doctorado se encuentran en universidades privadas, lo que limita el acceso a la educación superior para muchos. Esto ha resultado en un bajo número de graduados en estas áreas y en una preferencia por carreras relacionadas con las humanidades o las ciencias sociales, a menudo por concepciones erróneas sobre la dificultad de las STEM o cómo será su futuro en el mercado laboral.

Durante el festival, se realizó una serie de conferencias para los asistentes, una de ellas es “La importancia de las carreras STEM en Guatemala: QUETZAL-1” impartida por José Bagur, Licenciado en Ingeniería Mecatrónica de la Universidad del Valle de Guatemala.

Además, se les impartió una charla de cómo mejorar el perfil para aplicar a becas

internacionales por parte de Luis Edgar Arenas, director general en Instituto para el Desarrollo de la Educación Superior en Guatemala (INDESGUA).

Asimismo, Patricia Mejía y Ana Gabriela Barrios, representantes de Microsoft, compartieron con la audiencia la importancia y los beneficios de estudiar una carrera STEM.

Para participar en EducaFest los jóvenes tuvieron que llenar un formulario on line para ser parte del proyecto.

Además, se realizó el conversatorio “Descubre tu potencial: un futuro con mujeres y ciencia” el cual fue moderado por la secretaria nacional de la Senacyt, en el que participaron las heroínas en la ciencia Katherine Herrera Jordán, Katia Sofía Samayoa Artiga y Jocelyne Melissa Puac Ixcamparic, quienes incentivaron a la juventud a estudiar a carreras STEM dando a conocer los beneficios que estas tienen tanto para su vida profesional como para el desarrollo del país.

En la primera STEM participaron alrededor de 2,000 jóvenes, 30 entidades nacionales e internacionales, entre ellas universidades y embajadas.